





CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 01-2025-UGEL/GRAN CHIMÚ (SÉPTIMA CONVOCATORIA)

(R.M. N° 003-2025-MINEDU, D.S. N° 013-2025-EF)

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

La UGEL GRAN CHIMU, requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – **CAS TRANSITORIO** del Decreto Legislativo N° 1057, para los siguientes puestos:

Nombre del Puesto	Cantidad	Lugar de prestación Servicio
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN TECNÓLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN TERAPIA FÍSICA OCUPACIONAL O DE LENGUAJE	1	I. E. 82126 – CEBE – DISTRITO CASCAS
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	1	I. E. N° 80656-EL HUAYO-DISTRITO LUCMA

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Entidad convocante: Unidad de Gestión Educativa Local GRAN CHIMU/Comité de Selección. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Área de Gestión Administrativa de la UGEL GRAN CHIMU Área de Gestión Pedagógica de la UGEL GRAN CHIMU

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Gestión Educativa Local GRAN CHIMU (UGEL GRAN CHIMU) / Comité de Selección.

4. BASE LEGAL:

- a) DL 1057: Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo No 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- **b)** Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- c) Decreto Supremo № 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley № 27444.
- d) Ley N° 32185, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
- e) D.S. 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General y su Reglamento, normas concordantes, supletorias y modificatorias.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- g) Resolución Ministerial N° 003-2025-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025".
- h) Decreto Supremo N° 013-2025-EF "Decreto Supremo que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 a favor de los gobiernos regionales y diversos gobiernos locales". Para la Implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- i) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.







IDENTIFICACION DEL PUESTO

Nombre del Puesto: TECNÓLOGO MÉDICO Dependencia Jerárquica Lineal: Director UGEL-Jefe del Área de Gestión Pedagógica -Administración Fuente de Financiamiento: X RROO RDR OTROS Especificar:	Órgano o Unidad Orgánica:	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA GRAN CHIMÚ – ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA								
Fuente de Financiamiento: X RROO RDR OTROS Especificar: 0106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico programa Presupuestal: S005877 Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106. MISION DEL PUESTO Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atenció presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	Nombre del Puesto:	TECNÓLOGO MÉDICO								
O106 Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva Actividad: 5005877 Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106. MISION DEL PUESTO Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atenció presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	Dependencia Jerárquica Lineal:	Director UGEL-Jefe del Área de Gestión Pedagógica -Administración								
Programa Presupuestal: productiva Actividad: 5005877 Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106. MISION DEL PUESTO Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR OTROS Especificar:								
Intervención: Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106. MISION DEL PUESTO Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	Programa Presupuestal:									
Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106. MISION DEL PUESTO Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	Actividad:	5005877								
Contribuir a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	ntervención:									
especializados, que asisten a los servicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención presencial, semipresencial o a distancia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el desarrollo de sus competencias según las fortalezas, barreras y apoyos proyectados a considerar en el Plan de orientación individual - POI. FUNCIONES DEL PUESTO Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	MISION DEL PUESTO									
Participar en la elaboración, ejecución, implementación y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar en el marco de la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo	especializados, que asisten a los se presencial, semipresencial o a distar desarrollo de sus competencias seg	ervicios de los Centros de Educación Básica Especial, a través de acciones pertinentes de atención nicia, mediante la estrategia "Aprendo en Casa" u otro de que favorezcan el								
la estrategia "Aprendo en casa" u otro; a las familias y, complementar la práctica pedagógica docente para fortalecer el servicio educativo										
	la estrategia "Aprendo en casa" u ot									
de orientación individual – POI de los estudiantes del CEBE, en la atención presencial, semipresencial o a distancia.	de orientación individual – POI de lo	s estudiantes del CEBE, en la atención presencial, semipresencial o a distancia.								
Participar en forma colegiada con docentes y no docentes del CEBE, en el fortalecimiento de competencias profesionales para brindar un servicio educativo de calidad, en la atención presencial, semipresencial o a distancia.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
Trabajar en torno al desarrollo psicomotor, desarrollo del lenguaje/comunicación y desarrollo de la autonomía e independencia de los estudiantes con discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados, comprometiendo la participación permanente de las familias en el proceso de formación integral de sus hijos(as), haciendo uso de diversa herramientas para la atención presencial, semipresencial o a distancia.	de los estudiantes con discapacio comprometiendo la participación pe	dad severa que requieren apoyos permanentes y especializados, rmanente de las familias en el proceso de formación integral de sus hijos(as), haciendo uso de diversas								
Diseñar metodologías y elaborar recursos especializados para fortalecer el trabajo de psicomotricidad, lenguaje/comunicación y auto valimiento de los estudiantes del CEBE, en la atención presencial, semipresencial o a distancia. Informar a las familias sobre el desarrollo psicomotor, el desarrollo del lenguaje/comunicación y el desarrollo de la autonomía e independencia de sus hijos(as) y comprometer su participación permanente en el proceso de formación integral.	lenguaje/comunicación y auto valimio Informar a las familias sobre el de	ento de los estudiantes del CEBE, en la atención presencial, semipresencial o a distancia. esarrollo psicomotor, el desarrollo del lenguaje/comunicación y el desarrollo de la autonomía e								
Participar en la evaluación formativa y elaboración de informes de progreso de los estudiantes atendidos, con las evidencias correspondientes en la atención presencial, semipresencial o a distancia. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la /el Director(a) del CEBE, Jefe del área de Gestión Pedagógica,	correspondientes en la atención pre	sencial, semipresencial o a distancia.								







Especialista en Educació	ón Inclusiva y/o la	Directora de la Ugo	el.			
COORDINACIONES PRIN	NCIPALES					
Coordinaciones Interna Director de Ugel, Admir Educación Básica Espec	nistración Ugel, J	efatura de AGP, Esp	pecialista en Educaci	ón Inclusiva, Directo	ora(or) del CEBE, Áre	as del Centro de
Coordinaciones Externa						
Ugel, AGP, Organizacio Establecimiento de Salu Regional de Desarrollo	ud; Centro de Em	nergencia Mujer, Co				rovincial,
FORMACION ACA	ADEMICA					
A) Nivel Educativo			Grado (s)/ Situacio queridos para el p	ón académica y es ouesto	tudios	C) Se requiere Colegiatura?
	Incomplet a	Comple	Egresado		Tecnólogo Médico en el área de	X Si N
Primaria Secundaria			Bachiller Título/ Licenciatura		Terapia Física y rehabilitación o terapia ocupacional o terapia del lenguaje	¿Requiere Habilitació Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica secundaria (3 o 4)			Maestría Egresado	Titulado	No aplica	X Si N
x Universitario		X	Doctorado Egresado	Titulado	No aplica	
A) Conocimientos		ipales requeridos	s para el puesto (N	lo requiere docun	nentación sustent	adora):
Competencias occevolutivo.	upacionales pa	ra la atención de	personas en cond	lición de discapaci	dad. Trabajo con f	amilias . Desarrollo

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas







Cursos relacionados a:

Terapia Física y rehabilitación; Terapia Ocupacional o Terapia del Lenguaje y la Comunicación.







Diseño, gestión o monitoreo de proyectos educativos, sociales o comunitarios con los padres de familia de CEBES (no imprescindible) pero si como una condición de apoyo a implementarlos.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)		х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc)		Х		
Programa de presentaciones (Power, Point, Prezi, etc.)		х		
Otros	Х			

IDIOM A	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Ingles	х				
Observaciones					



Otras condiciones esenciales del contrato:





EXPERIENCIA

Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya s	ea en el sector público a privado			
02 años				
Europianaia Fannailina				
Experiencia Especificas				
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto	en la función o la materia			
01 año en instituciones educativas o proyectos educativos				
B. en base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector publico			
01 año				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como aplica)	experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No			
Práctica Profesional Auxiliar o asistente Analista	X Especialista Supervisor/ Coordinador Dpto. Gerente o director			
* mencione otros aspectos complementarios sobre el reque	rimiento; en caso existiera algo para el puesto			
Experiencia en terapia física y rehabilitación o terapia ocupacional o terapia del lenguaje y la comunicación				
NACIONALIDAD				
Se requiere nacionalidad peruana	Si x No			
Anote el sustento: Nc aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIA				
Empatía, asertividad, análisis, cooperación, iniciativa, buena equipo, otros	comunicación oral y escrita, organización de la información, trabajo en			
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de prestación del servicio:	Instituciones Educativas Focalizada			
9.5 meses según disponibilidad presupuestal, con posibilidad de ser prorrogado hasta fin de año previa evaluación				
s/ 2,964.19 (Dos Mil novecientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) Remuneración mensual: mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador				
	* Jornada semanal mínima de 40 horas y máximo 48 horas.			

* no tener impedimento de contratar con el estado * no tener antecedentes judiciales, policiales o penales

N° 29988, su Reglamento y modificatorias

* No tener sanción por falta administrativa vigente

* No haber sido condenado o estar procesado por los delitos en la Ley

* No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°30901.







IDENTIFICACION DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	UGEL GRAN CHIMÚ – INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Nombre del Puesto:	Personal de Limpieza y Mantenimiento					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director Ugel-Jefe AGP-Administración-Director (a) de la Institución Educativa					
Dependencia Jerárquica Funcional: C	Coordinador (a) Administrativo(a) de la I.E.					
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR OTROS Especificar:					
Programa Presupuestal:	0090. Logro de los aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular					
Actividad:	5005629					
Intervención:	Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y el bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas					
MISION DEL PUESTO						
como de labores de portería, cuano	enimiento básico de los ambientes, equipos y materiales de la institución educativa, así do corresponda en su turno de trabajo, a fin de contribuir con las condiciones de os y seguridad que permitan el desarrollo del servicio educativo.					
FUNCIONES DEL PUESTO						
aprendizaje, oficinas, servicios higi proteger la salud, la seguridad y el	es de limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones ópticas los ambientes de énicos, equipos y materiales educativos de la IE. Con el fin de brindar un mejor servicio y bienestar de los miembros de la comunidad educativa.					
Realizar el mantenimiento básico d instalaciones eléctricas y sanitarias	el local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios y las en los ambientes de la IE.					
	nar las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del y desagüe, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas E.					
Efectuar la recolección, tratamiento conservar la higiene y salubridad e	y eliminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de n la comunidad educativa					
Ejecutar las labores operativas de a y orden de los bienes de la IE.	lmacenamiento, registros de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control					
Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de contribuir al abastecimiento continuo de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.						
Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.						
Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución, cuando corresponda en su turno de trabajo.						
Otras funciones que le asigne su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.						
COORDINACIONES PRINCIPALES						
Coordinaciones Internas						
Director(a) de IE, Docente, Coordinador(a) Administrativo(a) IE						
Coordinaciones Externas						

Padres de familia, Proveedores y público en general







A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académica y e requeridos para el puesto	studios	C) Se requiere Colegiatura?	
	Incomplet a	Comple ta	Egresado		Si x No	
Primaria			Bachiller	No aplica	¿Requiere Habilitación	
x Secundaria		Х	Título/ Licenciatura		Profesional?	
Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica			Maestría	No aplica	Si x No	
secundaria (3 o 4)			Egresado Titulado			
Universitario			Doctorado	No aplica		
			Egresado Titulado		<u> </u>	
CONOCIMIENTOS						
A) Conocimientos	Técnicos princip	oales requer	ridos para el puesto (No requiere docu	mentación susten	tadora):	
Conocimientos hás	sicos do alactrici	dad gasfitor	ría y/o carpintería (Deseable).			
			ueridos y sustentados con documento	S.		
z, caree , regia				-		
Nota: Cada curso o	debe tener no m	enos de 12 h	noras de capacitación y los programas o	de especialización	no menos de 90 horas	
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas						
	No aplica	Básico In	itermedio Avanzado	IDIOM No		

OFIMATICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOM A	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzad
Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc)	х				Ingles	х			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc)	х								
Programa de presentaciones (Power, Point, Prezi, etc.)	х								
Otros	Х				Observ	aciones			







EXPERIENCIA

Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público a privado						
02 años						
Experiencia Especificas						
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el pues	sto en la función o la materia					
01 año en labores de limpieza y/o mantenimiento						
B. en base a la experiencia requerida para el puesto (parte publico	e A). Señale el tiempo requerido en el sector					
01 año						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere com aplica)	no experiencia; ya sea en el sector público o privado: (N					
Práctica Auxiliar o Analista E Profesional asistente	Especialista Supervisor/ Coordinador Jefe de Área Gerente o director					
* mencione otros aspectos complementarios sobre el requ	uerimiento; en caso existiera algo para el puesto					
No aplica						
NACIONALIDAD						
Se requiere nacionalidad peruana	Si x No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Orientación al Servicio, Orden, Trabajo en equipo, Proactiv Puntualidad.	vidad, Empatía, Respeto, honestidad, lealtad, Responsabilidad y					

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	10 meses sujetos a disponibilidad presupuestal. Los contratos tienen vigencia desde su suscripción o renovación y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	s/1,414.19 (Mil cuatrocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato:	* Jornada semanal mínima de 40 horas. * Contar con disponibilidad para ejecutar las labores de manera presencial, sujeto a las disposiciones establecidas por la normatividad vigente. * no tener impedimento de contratar con el estado * no tener antecedentes judiciales, policiales o penales * No haber sido condenado o estar procesado por los delitos en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificatorias * No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley N°30901. * No tener sanción por falta administrativa vigente * La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado está bajo responsabilidad de su jefe inmediato de la Institución Educativa en la que

presta servicios







III. CRONOGRAMA:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
01	Aprobación de la Convocatoria	16 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
02	Convocatoria Publica en SERVIR		
	CONVOCATORIA		
03	Publicación de la convocatoria en los murales y Facebook institucional de la UGEL GRAN CHIMÚ	16 de julio del 2025.	Comité de Contrato CAS
04	Registro de Postulantes: Presencial y virtual. (Expediente documentado y foliado) ingreso a través de mesa de partes de la Ugel Gran Chimú y al correo: mesadepartesugelgranchimu@gmail.com Horario de oficina: de 8:00 am a 1:00 pm	17 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
	SELECCIÓN		
05	Evaluación Curricular de la Hoja de Vida.	17 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
06	Publicación de Resultados de Evaluación curricular, en el portal web y redes sociales de la entidad.	18 de julio del2025	Comité de Contrato CAS
07	Presentación de Reclamos a través del correo de la UGEL Gran Chimú: mesadepartesugelgranchimu@gmail.com en horario de oficina: de 1:00 pm a 4:00 pm	18 de julio del2025	Comité de Contrato CAS
08	Absolución de Reclamos	18 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
09	Publicación de resultados	19 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
10	Entrevista Presencial en la sede institutional calle BOLOGNESI cuadra cuatro al costado del mercado central (solo postulantes APTOS)	19 de julio del2025	Comité de Contrato CAS
11	Publicación de Resultados Finales en el portal web de la entidad y redes sociales.	19 de julio del 2025	Comité de Contrato CAS
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL	CONTRATO	
12	Adjudicación presencial	19 de julio del2025	Comité de Contrato CAS
13	Suscripción y Registro de Contrato CAS	19 de julio del 2025	Administración
14	Inicio de labores	21 de julio del 2025	







IV. SOBRE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- La presentación de expedientes se realizará por la Mesa de Partes virtual de la UGEL GRAN CHIMU, según las fechas y horario establecidos en el cronograma. (los postulantes que no respeten las fechas y horarios quedan sin opción a participar del presente concurso público).
- El expediente de postulación deberá ser presentados en físico por mesa de partes y por correo en un solo archivo en PDF,conteniendo los ANEXOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 debidamente llenados con letra clara, legible y firmados. De lo contrario no se considerará como válida su postulación, sin opción a reclamo, los documentos deben ser ordenados de la siguiente manera:
 - ANEXO 01: CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE (detallar el puesto al que postula de acuerdo a la convocatoria)
 - COPIA DNI
 - ANEXO 02: DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
 - ANEXO 03: AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO DELA UGEL GRAN CHIMU.
 - ANEXO 04: REGISTRO AIRHSP
 - ANEXO 05: DECLARACIÓN JURADA PARA SOLICITAR BONIFICACIÓN CONSTANCIA POR DISCAPACIDAD O EN EL CASO DE LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS
 - ANEXO 06: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES
 - ANEXO 07: DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADOO DENUNCIADO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL
 - ANEXO 8 DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR CONSAGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO (LEY N° 26771).
 - Hoja de Vida del Postulante (Orden de los Documentos de la hoja de vida -Formación académica, capacitación y experiencia, entre otros de corresponder). Asimismo, el postulante deberá abstenerse de colocar documentos que no sean requeridos de acuerdo al perfil de la convocatoria CAS.

FOMACIÓN ACADÉMICA:

Título Profesional según corresponda.

Grado de Bachiller

Título

Grado de Maestría/Doctorado (en caso contara con algún post grado)

Constancia de Habilitación Profesional.

Otros (estudios secundarios, título técnico, etc.) según perfil del puesto

EXPERIENCIA LABORAL: CERTIFICADOS DE TRABAJOS, CONSTANCIAS O RESOLUCIONES DE CONTRATO, DEBEN PRECISAR EL CARGO, PERIODO LABORADO (FECHA DE EMISIÓN, FIRMADAS Y SELLADAS POR EL EMPLEADOR O JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD).

EXPERIENCIA GENERAL (SE CONTABILIZA A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO DE LOS ESTUDIOS QUE SE REQUIERA EN EL PERFIL). El orden de las constancias o certificados de trabajo o resoluciones se presentan desde el más actual al más antiguo.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (SE CONTABILIZA A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE EGRESADO DE LOS ESTUDIOS QUE SE REQUIERA EN EL PERFIL). El orden de las constancias o certificados de trabajo o resoluciones y boletas de pago se presentan desde el







más actual al más antiguo.

CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN (CURSOS, PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADOS): DEBERÁN SER DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL PERFIL DE CADA PUESTO. LOS CERTIFICADOS DEBERÁN INDICAR EL NÚMERO DE HORAS LECTIVAS (SEGÚN EL PERFIL DEL PUESTO) Y NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 05 AÑOS (CURSOS Y CAPACITACIONES), CASO CONTRARIO NO SERÁN TOMADOS EN CUENTA. LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN SE ORDENAN DEL MÁS ACTUAL AL MÁS ANTIGUO.

V. ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo yun mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

Evaluaciones	Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación Académica y Capacitaciones		15	25
Experiencia Laboral		15	25
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de			
Vida		30	50
ENTREVISTA PERSONAL	50%		
Conocimientos para el puesto		15	25
Aptitud, habilidades o competencias		15	25
Puntaje Total de Entrevista		30	50
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

La evaluación de los postulantes se realizará en dos (02) etapas: La evaluación dela hoja de vida y entrevista personal.

VI. DECLARATORIA DEDESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- **a.** Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección y/o a alguna delas etapas consideradas de carácter obligatorio.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- **c.** Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

6.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de convocatoria.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- **c.** Otros supuestos debidamente justificados

VII. IMPEDIMENTOSPARACONTRATARY PROHIBICIONDEDOBLEPERCEPCION

No pueden celebrar contratos administrativos de servicios las personas con inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión o cargo, para contratar con el Estado para desempeñar función pública.







- Están impedidos de ser contratados bajo el CAS quienes tienen impedimento, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, para ser postores o contratistas y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad pública.
- Es aplicable a los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios la prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VIII. **DISPOSICIONESCOMPLEMENTARIAS**

Para todos aquellos aspectos no previstos en la presente base, el Comité de Selección, resolverá debiendo fundamentar las acciones que adopte, para garantizar los principios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades, de los postulantes.

En el caso de los postulantes a las plazas de limpieza y mantenimiento deberán indicar a que plaza postulan (la Institución Educativa y el lugar donde se ubica).

Cascas, 16 de julio del 2025

EL COMITÉ EVALUADOR



BIERNO GIONAL LIBERTAD DIGITAL DIGITAL BIERTAD Firmado digitalmente por SANCHEZ PAIMA Luis Alberto FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 01.07.2025 12:51:57 -05:00



GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD
MA DIGITAL

HITMAGO digitalmente por ALVA
ALCANTARA Carlos Leonel FAU
2044037248 soft
Mitivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.07.2025 12.44:12-05:00







ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

S				

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS Y EVALUACION CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TRANSITORIO N° 001-2025-GRAN CHIMU UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL GRAN CHIMU

Presente
Yo,(Nombres y Apellidos)
identificado(a) con DNI Nº, mediante la presente le solicito se me considere
para participar en el Proceso CAS N° 001-2025 , convocado por su Institución, a fin de acceder al Servicio cuyo puesto es
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y
perfilesestablecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto
a la presentesegún Currículo Vitae documentado, copia de DNI y declaraciones juradas
correspondientes.
Cascas,dedel 20
FIRMA DEL POSTULANTE







ANEXO 02

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo,		(Nombres y Apellidos)
identificado(a) con DNI №	, y domicilio fiscal en	
Declaro bajo juramento, que teng	go conocimiento de la siguiente norm	natividad:
 Ley N°28496 "Ley que modif Ley del Código de Ética de la 	fica el numeral 4.1. del artículo 4° y e a Función Pública".	l artículo 11° de la Ley N°27815,
 Decreto Supremo N°033-200 Función Pública. 	05-PCM, que aprueba el reglamento o	de la Ley del Código de Ética de la
Asimismo, declaro que me comprom	eto a observarlas y cumplirlas en toda	a circunstancia.
	Cascas,de	edel 20
_	FIRMA DEL POSTULANTE	Huella







ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

/o,	_, identificadocon DNI N°	у
domicilio legal en	_, distrito de	ر, provincia de
y región de	, autorizo expresamen	te que la IIEE
y/o UGEL Gran Chimú realice toda notificación	relacionada al presente pr	ocedimiento
administrativo, a la dirección electrónica (correo d	electrónico)	,
conforme a loestablecido en el numeral 20:4 del a	artículo 20 del Texto Único O	rdenado de la
Ley № 27444, Ley de Procedimiento Administrati	vo General, aprobado media	inte Decreto
Supremo N° 004-2019-JUS.		
Para dar constancia y conformidad, firmo la presen	te declaración.	
	Cascas,de	del 20
DNI N°		







ANEXO 04 REGISTRO AIRHSP

I. <u>DATOS PERSONALES</u>		
APELLIDO PATERNO:APELLIDO	MATERNO:	NOMBRES:
DNI:SEXO: FEMENINO () MASCULINO ()	FECHA DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:		CELULAR:
CORREO ELECTRONICO:		
DISTRITO/PROVINCIA/REGIÓN:		
II. <u>DATOS LABORALES</u>		
marcar con "X" en las opciones requeridas		
PROCESO CAS N°		
PUESTO AL QUE POSTULA		
NÚMERO DE CUENTA BANCO DE LA NACIÓN:	_	N° CCI:
SISTEMA DE PENSIONES: AFP () NOMBRE AFP: FECHA AFILIACIÓN AFP: ONP () FECHA AFILIACIÓN:		
OBSERVACIÓN (anotar alguna observación)		
Cascas,	, de	20
	_	FIRMA
Nota: Todos los datos son obligatorios, de Gran Chimú gestionará la apertura ante el		en el banco de la nación, la UGEL







ANEXO Nº 05

DECLARACIÓN JURADA PARA SOLICITAR BONIFICACIÓN

Yo,	identificado con DNI Nº		, con domicilio en
	, de n	acionalida	ad, de
estado civil	, a efectos de cumplir con los	requisitos	de elegibilidad para
desempeñarme como	en		,manifiesto con
carácter de DECLARACIÓN JURADA lo sigu	iente:		
,			
BONIFICACIÓNPOR DISCAPACIDAD			
(Marque con una "x" la respuesta)			
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI	NO
Usted es una persona con discapacidad, de Ley N° 29973 Ley General de la Persona acreditación correspondiente del carnet de d	con Discapacidad, y cuenta con la		
BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCI	ADO DE LAS FUERZAS ARMADAS		
(Marque con una "x" la respuesta)	,		
PERSONA LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMAD	DAS	SI	NO
Usted es una persona Licenciado de las Fuers establecido en la Ley N° 29248, Ley del S Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE una bonificación en concursos para puestos de en beneficio del personal Licenciado de la documento oficial emitido por la autoridad de de Licenciado.	ervicio Militar y la Resolución de , que establece criterios para asignar le trabajo en la administración pública is Fuerzas Armadas, y cuenta con el		
Formulo la presente Declaración Jurada civiles y penales según lo dispuesto po concordancia con el artículo 34 y el artícu del Procedimiento Administrativo General	or los artículos 411, 427 y 438 de lo 51 del Texto Único Ordenado de l	el Código a Ley № 2 004-2019	Penal, en 27444 - Ley I-JUS.
	FIRMA DEL POSTULANTE		IUELLA







ANEXO 6

JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo,	
	on domicilio
en; mediante el presente DECLARO BAJO JU	JRAMENTO lo
siguiente:	
No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	
No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – R	NSSC.
No estar inscrito en el Registro de Deudores por Reparaciones Civiles por Delitos Do REDERECI.	plosos -
No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°2	9988.
No haber sido condenados por los delitos señalados en la Ley N° 30901.	
Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.	
Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los da sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pert	ntos consignados
Cascas, de	del 20
Firma del postulante	
	Huella digital



Yo,





con

DNI №

identificado(a)

ANEXO 07

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

postula	nte en el proceso de selección CAS Nº	, DECLARO
BAJO JURAMENTO:		
 No haber sido denunciado p 	oor alimentos ni violencia familiar.	
• No haber sido denunciado p	por delito contra la libertad sexual e indemnidad sex	cual.
No tener proceso por alimer	ntos ni violencia familiar.	
No tener proceso por delito	contra la libertad sexual e indemnidad sexual.	
No haber sido sentenciado ¡	por alimentos ni violencia familiar.	
No haber sido sentenciado	por delito contra la libertad sexual e indemnidad sex	kual.
	penales que se pudieran derivar en caso que do posible de cualquier fiscalización posterior de Cascas,de	que la UGEL considere
FIRMA		
APELLIDOS y NOMBRES		
D.N.I.		

ANEXO N° 08

Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.

(Ley N° 26771)

Ley N° 27444, Ley del Pro	ocedimiento Administrativo Gen	y 51° del Texto Único Ordenado eral, sujetándome a las acciones ón nacional vigente, DECLARO
NO Me une parenteso	_	inidad, o por razón de matrimonio a viene prestando servicios en la
ad de Gestión Educativa Lo e el particular consigno la s	ocal	
NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
de	de 20	
 Firma		
*		r _i
Property of the state of the st		
AI II		